

Director general PN sostiene encuentro con personalidades representativas de la sociedad civil de Santiago donde presentaron un plan para la seguridad ciudadana.

Director general PN sostiene encuentro con personalidades representativas de la sociedad civil de Santiago donde presentaron un plan para la seguridad ciudadana.

SANTIAGO, RD.- El director general de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, sostuvo un encuentro con diversas personalidades representativas de la sociedad civil y educativa de la ciudad de Santiago, en el que presentaron una propuesta para un plan de seguridad, el cual fue consensuado por el sector empresarial de esa provincia.

El encuentro se realizó a las 10: 00 de la mañana en el salón de actos de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santiago (PUCMM), la cual fue encabezada por el rector de esa alta casa de estudios, Presbítero Dr. Alfredo de La Cruz Baldera, la Lic. Luisa Liranzo, magistrada procuradora fiscal de la provincia de Santiago; general de brigada, José Acosta Castellanos, P.N., director regional Cibao Central; Dr Juan Ramírez, presidente de la fundación Vanessa; Reinaldo Peguero, director del plan estratégico de Santiago.

Además, asistieron, los generales de brigada Rafael A. Cabrera Sarita, inspector general P.N., Ney A. Bautista Almonte, director de Investigaciones Criminales (DICRIM) y representantes de los sectores empresariales de la provincia de Santiago.

Dicha actividad fue enmarcada en el acuerdo de colaboración firmado entre la PUCMM y la Policía Nacional, para la capacitación y profesionalización de los miembros del cuerpo del orden, y la misión que tiene la Universidad de ser un espacio abierto para libre discusión de las ideas, para la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrenta el pueblo dominicano y su entorno global.

La iniciativa fue presentada por el Dr. Juan Ramírez, la cual propone, entre otras medidas realizar una campaña educativa para motivar a la ciudadanía a denunciar de forma responsables y de esa forma las autoridades realicen acciones permanentes para disminuir la delincuencia en común.

También, establecer controles estrictos a los establecimientos de ventas de alcohol, acciones para mitigar la contaminación sónica y visual, el cierre de negocios de compra y venta de objetos robados y puntos de distribución de drogas y la recuperación de los espacios públicos.

Asimismo, la propuesta contempla realizar un trabajo coordinado con los actores de la justicia, desarrollar un sistema de protección efectiva las víctimas y testigos de hechos delictivos, aplicar un sistema de control de tránsito que sea modelo para el país.

De igual forma, promover la modificación del Código Procesal Penal y el Código de Menor en los artículos que favorecen la impunidad, motivar la promulgación de una ley de movilidad terrestre que tenga como prioridad los aspectos de seguridad y apoyar iniciativas del estado como la Instalación del sistema 911.

El plan surge del consenso de instituciones como el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES), la Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS), la Asociación para el Desarrollo (APEDI), Fundación Vanessa, la Asociación de Industriales de la región Norte y la

Corporación de Zonas Francas.

